

La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS
DE HUESCA.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.	PROPIETARIO	ANUNCIOS.
Huesca: un mes, 1 peseta. Fuera: un trimestre. 3'50.	MARIANO CASTANERA <i>Redaccion y Administracion</i> 8, Sancho Abarca, 8.	Diez céntimos peseta linea. Formas especiales, anun- cios de temporada y comu- nicados, precios convencio- nales.

Seccion Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—San Martin y San Diego.
CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, Asuncion y San Lorenzo á las nueve y cuarto.
En San Vicente el Real á las ocho de la mañana la segunda novena de ánimas.
La Hora Santa de cinco á seis de la tarde en San Vicente el Real.
CORTE DE MARIA.—Visita á Nuestra Señora del Pilar en la Catedral, San Lorenzo y Capuchinas.

Seccion de Noticias.

No desconocemos que con las abundantes lluvias de estos dias y la humedad que todavía conserva la atmósfera es imposible tener las calles aseadas, pero si en el momento que el lodo se aglomera se hiciese uso de las mangas de riego para quitarlo, como se practican en todas las poblaciones donde existen bocas para ese servicio, es indudable que esos infectos lodazales desaparecerian y las vías públicas recobrarían pronto el aspecto que deben tener.

El Coso bajo, sobre todo, más que calle parece un pantano invadible.

Veremos si el Ayuntamiento hace algo.

En el tren-correo de la tarde de hoy ha salido para Zaragoza el comandante fiscal de esta plaza Don Ricardo Torrado que como ya dijimos ha sido destinado á dicha capital para desempeñar igual cargo.



Mariano Castanera

Nuestro muy querido amigo habrá podido convencerse una vez más de las muchas simpatías que tanto él como su distinguida familia cuenta en esta ciudad, pues, en la tarde de hoy na era suficiente el anden de la estacion para contener á las numerosas personas de todas clases de la sociedad que han salido á despedirle.

El Secretario de este gobierno civil Sr. del Campo ha pasado la instancia que los vecinos de la parte alta de la poblacion dirigieron al ayuntamiento en solicitud de que se celebre la fèria de San Andrés en aquel sitio, á la comision provincial para que ésta emita informe.

Se espera la llegada del señor gobernador para la resolucion de este asunto.

Por concurso de traslado y ascenso se anuncia la provision de varias escuelas de ambos sexos, vacantes en este distrito universitario, enumeradas en el *Boletin oficial* de ayer.

Los aspirantes remitirán sus solicitudes á la Junta provincial respectiva en el término de treinta dias.

El Alcalde de Naval pública las cantidades que se exigirán sobre los ganados y puntos de venta en la via pública, para la fèria que en aquella poblacion se ha de celebrar en los dias 18, 19, 20 y 21 de los corrientes.

Noticias militares.—Se han concedido dos meses de licencia para Ayerbe á don Juan Barrios Monreal, teniente del regimiento del Infante.

—Al alfèrez del regimiento reserva de Teruel don Ricardo Salvá, se le ha concedido pasar á situacion de supernumerario por un año.

—Se ha concedido pension anual de 182 pesetas á Antonio Camañer y Teresa Fandos, padres del soldado Antonio fallecido en Cuba.

—A don Mariano Coderque Lango, teniente coronel graduado capitán de infantería, se le ha concedido retiro para Belchite.

El reglamento para los cuerpos de seguridad y vigilancia, no pasará á la aprobacion del Consejo de Estado hasta fin del corriente mes, y los nombramientos del personal de ambos cuerpos no se harán hasta los primeros dias del próximo año, fecha en que se cree que quedará constituida completamente la Direccion.

El proyecto que sobre retiros tiene en estudios el señor ministro de la Guerra, se reduce, en lo fundamental, á conceder á los jefes y oficia-

les que se hallen en condiciones de retirarse y lo soliciten, cuatro años de abono y honores de coronel para justificar por oficio.

Las bases de este proyecto, que aún tardará en elevarse á la categoría de proyecto de ley, las estima el general Castillo como puramente transitorias, pues su pensamiento respecto á retiros es tan amplio, que si no estamos mal informados, puede llegar hasta la capitulación de los empleos.

Los Consejos de guerra celebrados estos últimos dias á consecuencia de los sucesos del 19 de Septiembre, han condenado á 216 sargentos, cabos y soldados á la pena de reclusion militar perpétua, y á tres mayores de 15 años, pero menores de 18 á 12 años, de la misma pena.

El marqués de Novaliches ha sido obsequiado por S. M. la Reina Regente en su última visita con un precioso reloj de oro, con una miniatura formada por retratos de la real familia.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una real orden disponiendo que el dia 15 de Enero próximo, se verifique un concurso en la Academia especial de sargentos, para cubrir entre los primeros, y segundos de todas las armas, cuerpos é institutos, excepcion hecha de los de la brigada sanitaria, 210 plazas de alumnos de las que se adjudicarán 106 á los de infantería, 20 á los de caballería, 20 á los de artillería, 18 á los de ingenieros, 18 á los de carabineros, 26 á los de la Guardia civil y dos á la brigada de obreros de Administracion militar.

Las circunstancias que han de reunir los sargentos para ingresar en la Academia, son las siguientes:

No tener notas desfavorables en sus filiaciones; haber cumplido tres años de servicio en las filas, de ellos, uno de sargento, y acreditar los conocimientos que se enumeran en los programas de ingreso, que son iguales en todos á los que rigieron para la anterior convocatoria.

Ha fallecido en Roma el señor Silorata, insigne literato émulo de Carulla que despues de traducir la *Eneida*, empezó á publicar en versos italianos una version de toda la Biblia. Aunque han visto la luz algunos libros, no se sabe todavía si ha dejado concluida su obra gigantesca.

Segun nos escriben de Tortosa, anteayer, sobre las cinco de la tarde, presentó su dimision al jefe todo el personal empleado en las oficinas del ferro-carril de aquella estacion.

Parece que la causa de tal determinacion fué el carácter inaguantable del citado jefe, el cual, se decía, cuando le presentaron la dimision sacó un rewólver disparando contra uno de los empleados, entrándole

la bala por el lado del corazon y saliéndole por la espalda, de cuya herida falleció á las doce de la noche del citado dia.

El autor del asesinato fué preso.

Un sábió aleman, el doctor Everardo Vogel ha publicado recientemente una importante obra titulada *Estudios de Catalan Moderno*, de la cual se propone hacer un detenido estudio crítico uno de nuestros más entendidos filólogos.

Se ha dispuesto por la superioridad que se reconcentren en los puntos de embarque, para la isla de Cuba, los voluntarios, sustitutos y reclutas del primer reemplazo de 1885 y los que sean necesarios para cubrir bajas en el ejército de Filipinas,

Despues de una representacion matutina del teatro Walnut, en Filadelfia, *La vuelta al mundo en ocho dias*, el elefante que figura en la obra fué conducido á la calle por su cornac para hacer ejercicio.

Este elefante tiene siete piés de estatura, pesa muchas toneladas y es de extraordinaria inteligencia.

Durante el paseo, el cornac entró en un restaurant, dejando al elefante á la puerta.

El animal, despues de probar apoyando una sóla de sus gruesas patas sobre el piso del restaurant para asegurarse de si resistiría su volumen, satisfecho de sus ensayos, penetró resueltamente en el establecimiento, sin cuidarse para nada del terror de los parroquianos.

Dirigióse sin vacilar al mostrador y en un instante, sandwiches, bizcochos, pasteles, embutidos, hasta los frascos de vinagre y de salsas, desaparecieron en el gazarate del elefante.

Destapó un barril de cerveza y se lo bebió sin dejar gota y luego hizo la misma operacion con otro barril de whiskey. Antes de abandonar el campo aún tuvo alientos para devorar muchas libras de galletas y algunas docenas de ostras y varias raciones de carnes y pescados, servidas ya á los parroquianos.

No se nos dice si pagó el gasto.

Lo que escribimos.—Cualquier escritor activo ó de pulso ligero, puede escribir 30 palabras por minuto. En ese tiempo corre su pluma por un espacio equivalente á 16 $\frac{1}{2}$ piés ó sean 30 $\frac{1}{4}$ yardas cuadradas.

Sobre esa base ó principio, formamos 16 curvas ó movimientos de pluma, al escribir cada palabra.

Escribiendo 30 palabras por minuto, le damos á la pluma 480 movimientos, igual á 28.800 por hora, y recorriendo al mismo tiempo un espacio de 999 piés ó séanse 330 yardas.

Escribiendo cinco horas diarias (lo que es muy corriente) nos encon-

tramos con 144.000 curvas ó movimientos de pluma, representando 4.650 recorridas.

Calculándole al año trescientos dias hábiles de trabajo, damos á la pluma 43.200.000 curvas ó movimientos, recorriendo al mismo tiempo 495.000 yardas, igual á 281 millas, ó 93 $\frac{3}{4}$ leguas.

Los detalles mencionados, como decimos desde el principio, parten del término medio observado con escritores notables por su ligereza ó destreza; pero si se desea saber lo que sobre la misma base escribimos ordinariamente, reduciendo á una mitad los números arriba mencionados, nos podemos formar una idea bastante aproximada.

Correspondencia.

Madrid 10 de Noviembre de 1886.

Sr. Director de LA CRÓNICA.

Como de costumbre acaba de ocurrir lo que tantas veces se ha podido observar ó lo que es igual que cuantas veces ha hecho algun acto la izquierda que acandilla el general Lopez Dominguez ha dado margen á las suposiciones más peregrinas y aunque por otra cosa no fuera debían los periódicos agradecerle sus exhibiciones por que sin excepcion alguna ha dado siempre origen á polémicas y á asunto para llenar algunas cuartillas.

Decia á V. ayer que el corresponsal de *Le Journal des Debats* habia celebrado una conferencia con el general Lopez Dominguez y que afirmaba en ella que el Sr. Sagasta era una rémora para el planteamiento de las reformas politicas y el Sr. Cánovas ni pelagra para las instituciones, con lo cual dicho se está que solo él quedaba disponible para ocupar el poder. No voy aquí á hacerme eco de los rumores que le suponen por éste paso como portador de un nuevo memorial en demanda del poder, sino en hacer resaltar algo más original que ha motivado esta tarde los más variados comentarios y este algo es la indicacion de *El Resumen* de anoche haciendo constar que el citado periodista francés no habia interpretado fielmente el pensamiento del jefe de la izquierda.

A ser ésto cierto cabe muy bien preguntar cual es entonces la opinion del general Lopez Dominguez que al hacer por medio de su órgano en la prensa la advertencia en cuestion ha venido á coincidir con su casi correligionario el Sr. Romero Robledo.

Desgraciadamente nos quedamos sumidos en las tinieblas hasta tanto que las Córtes reanuden sus tareas, pues parece se ha procurado guardar reserva absoluta hasta que llegue ese momento.

Quien sabe, sin embargo, sino ocurrirá ántes algun suceso que motive otra evolucion y nuevas declaraciones, porque todo es posible tratándose de ese partido colindante con la democracia republicana.

Y pues de ello me ocupo debo decir á V. que segun los términos en que aparece la carta del Sr. Silvela en *La Epoca* de anoche apropósito de la frase que refiriéndose al tercer partido, parece molesto al general Lopez Dominguez puede darse como desvanecidos los rumores que ayer circularon sobre la posibilidad de un lance de honor pendiente entre ambos personajes.

No la copio por temor de hacer interminables estas lineas, pero merece conocerse porque en ella se revela de un modo asombroso el talento y la habilidad de su autor de lo que con frecuencia ha solido dar pruebas.

=

Un suelto por demás nebuloso que en su última hora de ayer publicaba *La Correspondencia* ha dado bastante que hablar esta tarde entre la gente política sin que nadie acertase á comprender que clase de sucesos de gravedad prepara el gobierno, puesto que si se refería á las proyectadas reformas holgaba el calificativo de graves que en sus conceptos comprendía y en caso contrario todos se confesaban vencidos de actividad del enigma.

Posible es que esta noche publique alguna aclaracion sobre este punto, por más que la más generalizada opinion supone que obedece á rebuscamiento de frases más que á otra cosa.

=

Con verdadera satisfaccion advierten cuantos se preocupan por la prosperidad de los intereses materiales del pais, la importancia que van suponiendo asi en el gobierno como en las oposiciones, de tal suerte que si los rumores no mienten á la apertura de los mercados alemanes para nuestros valores y á la irrealización que se nota en las capitales extranjeras buscando colocacion en negocios de nuestra pátria habrá que agregar en breve la conversion de las sucursales en provincias del Banco de España en tesorerías del Estado para mayores facilidades del público y simplificacion de las rutinas administrativas si se llegara á un acuerdo entre el ministro de Hacienda y el mencionado establecimiento de crédito.

De igual manera parece se busca una solucion al arreglo de la deuda cubana, sin que pueda entrar en detalles porque la reserva de los ministros es absoluta é impenetrable.

Lo mismo acontece con el asunto de la compañía Transatlántica, aunque algo se ha podido traslucir sobre este punto, de lo que se deduce que el gobierno se inclina á prorogar el contrato actual por dos años, aunque con las condiciones de mejoras en el servicio y aumentos en los puntos de escala. Pronto sin embargo sabremos en definitiva á que aternos toda vez que el tiempo apremia y en resolucion sea cual fuere tiene que aplicarse en fin de año.

Aunque no con tanta premura pero si para su presentacion á las córtes he oido afirmar que se piensa poner en practica en la isla de Cuba la ley de imprenta y la del matrimonio civil convenientemente modificada para las necesidades de aquella isla.

=

El anuncio de una reunion de la junta directiva del casino democrata-progresista para la noche del sábado próximo hizo creer á muchos que se trataba de la reunion política que todos aguardan con curiosidad pero enseguida se supo que se trataba simplemente de la renovacion de cargos y que ésta es distinta de la del partido.—M.

París 8 de Noviembre de 1886.

Señor Director de LA CRÓNICA.

M. Ravul Duval ha pronunciado el sábado un discurso de mucha trascendencia en la Cámara.

Se ha visto, se ha escuchado á un miembro de la derecha conservadora subir á la tribuna y confesar que la política proseguida por un gran número de sus amigos, es una política malvada.

Se le ha oido declarar que los reaccionarios que son unos doscientos en la Cámara, no se han hecho elegir sino gracias á un equivoco, metiéndose, antes á la eleccion, su cartera en el bolsillo, y declarándose constitucionales y respetuosos de las instituciones vigentes, que es la obra del sufragio universal.

Hemos oido al honorable diputado proclamar, que, sobretodo bajo el punto la vista patriótico, el deber estricto se impone de aquí en adelante á los franceses, sean las que quieran sus ideas particulares sobre tal ó en al cuestion de política interior, de formar una democracia unida sin ilusiones engañadoras sobre la vuelta imposible hacia el pasado.

Hemos visto el antiguo adversario de M. Thiers en 24 de Mayo, inclinarse en fin, ante las consultaciones repetidas del sufragio universal, é invitar enérgicamente sus compañeros de hace poco, á hacer como él, y á colocar sus oposiciones sobre el terreno constitucional, en el interés mismo de las ideas económicas, administrativas ó religiosas que quieren defender.

Los interrupcioues, los ataques de la derecha no han turbado al orador lo más mínimo. Todo lo ha dicho. Ha cortado por completo el cable y despues de eata solemne abjuracion, no se puede dudar de su sinceridad.

¿Quiere esto decir que esta manifestacion elocuente será seguida de un trastrono profundo en la política de los partidos? De ningun modo.

Por el momento, no hay nada cambiado en Francia, no hay sino un republicano francés más.

M. Ravul Duval, dirigiéndose á sus antiguos, añadió:

«El navio que quereis hacer saltar á hundir en el mar lleva la fortuna de la Francia. de nuestra patria. Este discurso ha producido grande efecto, resonará en el pais. La política que M. Duval ha trazado el programa, podrá manifestarse más bien en la próxima legislatura que en la Cámara actual. Este programa vendrá á ser en las elecciones generales de 1889, la planta electoral de una notable fraccion del partido conservador.»

El emperador de Austria, rey de Hungría, ha procedido hoy en la sala del trono del Palacio Real á la apertura solemne de la sesion de la

Delegacion. En el pasaje del discurso relativo á la Bulgaria, Francisco José concluye así: «Las excelentes relaciones que mantenemos con todas las potencias, y las seguridades que todos los gobiernos nos han dado de sus intenciones pacíficas, permiten esperar que, apesar de las dificultades que la situacion presenta en oriente se conseguira la conservacion á la Europa de los beneficios de las potencias.»

Despues del Selamlík que tuvo lugar ayer. Mr. Chamberlain tuvo una audiencia del Sultan que duró 45 minutos. Mr. Chamberlain había visitado el jueves al gran Vísir. Nada se ha sabido de esta entrevista, pero se sabe que el Sultan ha ofrecido la condecoracion del osmanié á Mr. Chamberlain y el chefakat á Mr. Chamberlain y que Mr. Chamberlain ha declinado este doble honor. Esta negativa absolutamente contraria á la etiqueta oriental ha producido una mala impresion en Palacio y entre la Colonia inglesa. Se asegura, sin embargo, que Mr. Chamberlain ha aceptado esa tabaquera ó caja de tabaco guarnecida de brillantes.»

El Corresponsal.

Seccion libre.

LA RENUNCIA DEL GÉNERAL MERELO.

—«—»—

El Correo de Valencia correspondiente al dia 8, publica el siguiente importante documento:

Señora: José Merelo y Caboo, mariscal de campo de los ejércitos nacionales, á los reales piés de V. M. con los respetos debidos, hace presente: Que por real decreto, fecha 11 de Julio último, se vió agraciado, sin solicitarlo, con la gran cruz del mérito militar de las designadas para premiar servicios especiales.

Hoy, señora, autorizado por el art. 1.º, tratado 2.º, tít. 17 de las Ordenanzas, se vé en el sensible caso de molestar la atencion de V. M., presentando la renuncia de la referida gran cruz.

Oblígale á ello, señora, la manifiesta pretericion de que viene siendo objeto, al extremo de pasar de cuarenta el número de los mariscales de campo ascendidos á tenientes generales de 1874.

El que tiene la honra de dirigirse á V. M. cuenta catorce años y meses en el actual empleo.

Ha sido capitán general en propiedad de los distritos militares de Andalucía, Valencia y Granada; segundo cabo de la Isla de Cuba y Cataluña; general de division en operaciones de campaña; comandante general de Ceuta, y consejero del Supremo de Guerra y Marina.

No vá, señora, el exponente á decir como ha desempeñado estos diversos cargos. Apela á la conciencia de todos los ministros de la Guerra que en tan largo período se han sucedido y á las calificaciones que deben constar, si es que se han hecho, en su expediente personal.

El exponente acata como el que más el perfecto derecho que asiste

al gobierno de V. M. para proveer los cargos y otorgar los ascensos; pero esto no obsta para que tratándose de un tan crecido número de estos últimos, considere que su nombre y conducta militar han necesariamente de padecer ante la opinion pública y la del ejército, por una tan reiterada pretericion, que debe reconocer alguna causa que no se manifiesta, porque no puede creer sea la de su historia y antecedentes políticos; pero que al fin y al cabo se prestan á interpretaciones malévolas que su decoro personal no le permiten autorizar con su silencio. No es ciertamente esta manera de mantener la satisfaccion interior que tanto recomienda la ordenanza y mucho ménos el medio más apropiado para separar la política del ejército.

Si las circunstancias y condiciones del exponente, si la honradez, rectitud é inteligencia con que ha desempeñado los diversos é importantes cargos que ha ejercido; si el tiempo que cuenta como mariscal de campo no son títulos bastantes, á juicio del gobierno de V. M. para no considerarlo incapacitado, como parece deducirse de su prolongada postergacion, entiende el que suscribe, y cree de su deber exponerlo respetuosamente á V. M. rendidamente.

Suplica se digne admitirle dicha renuncia, pues por las consideraciones expuestas no puede considerarse autorizado moralmente para su uso, gracia que espera alcanzar de la bondadosa rectitud de V. M.

Madrid 5 de Noviembre de 1886.—Señora: A los R. P. de V. M., José Merelo.»

ESTACION METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA

Mes de Noviembre.

Dia 10.

BARÓMETRO en milímetros.		TEMPERATURA Á la sombra.		DIRECCION DEL viento.		ESTADO DE LA atmósfera.		PLUVIÓMETRO en milímetros.
Ma- ñana.	Tarde.	Má- xima.	Mí- nima.	Ma- ñana.	Tarde.	Ma- ñana.	Tarde.	
704'4	704'9	6	2'7	E.S.E.	O.N.O	Cubt.º	8 10 N	8'95

Telegramas.

Madrid 10.—El Ayuntamiento de Paris tomó en consideracion una proposicion, para que el municipio proteja á los obreros declarados en huelga. Esto ha sido objeto de diversos comentarios en los círculos políticos.

Martinez Campos conferenció con el Ministro de Marina.

Madrid 11, (2:75 m.)—«Gaceta» publica decretos promoviendo á brigadier Estado Mayor con destino de jefe del mismo cuerpo de Castilla la Nueva, al brigadier D. Luis Roig de Llucis, y con destino á jefe del depósito de Guerra al coronel D. José de Alcántara, y de jefe de E. M. de Cuba al coronel señor Gimenez Moreno. Nombrando segundo cabo de la Capitanía general de Castilla la Nueva al mariscal de campo Sr. Ruiz de Alcalá y del de Cataluña al de propia clase D. Pedro Cuenca.

Hasta el día 12 no regresará á Madrid el General Salamanca.

El Gobierno toma precauciones para impedir que se altere el orden público en España.

Los últimos telegramas de Londres acusan tranquilidad.

Palma 10.—El vapor «Maria» de esta matrícula, propiedad de la empresa de vapores correos, rotas sus amarras á causa del temporal ha anclado contra el andén del puerto, causándose grandes averías que hace temer se vaya á pique. Se trabaja activamente por salvarlo.

Palma 10.—El Bergantin goleta «Branche» de la matrícula de Spezzia (Italia) que procedente de Caris (Francia) se dirigia á Mostaganen, con cargamento de cal hidráulica, mandado por su Capitan Juan Brauris, y ocho tripulantes se vió anoche obligado á arribar á esta isla, no pudiendo tomar puerto y siendo arrojado por el temporal, ha naufragado sobre la costa á la vista de esta capital á la una de la madrugada de hoy. Mereced á los auxilios prestados por las autoridades de Marina, Sociedad de salvamentos de naufragos y fuerza pública, pudo conseguirse lanzar un cable por medio de cohete y salvar la tripulacion que se encontraba estropeada y desnuda. El barco está destrozado por completo.

Palma 10.—Desde ayer tarde reina un fuerte temporal en esta bahía, arreciando á altas horas de la noche un Sudoeste duro que ha roto las amarras de varias embarcaciones ancladas en el puerto.

Santander 10.—El Capitan guardia civil de Torrelavega desde Caldas dice que una pareja del puerto de Corrales sorprendió á las 12 y media de la madrugada, ocho ó diez carros cargados de traviesas maderas extraídas fraudulentamente de los montes. Los carros iban conducidos por 10 ó 12 hombres. Exigida la guia de las maderas, contestó el que hacía de jefe no la necesitaban, arrollando á la pareja y continuando la marcha hasta la estacion donde los conductores hacha en mano acometieron pareja, hostigándoles el jefe para que la mataran, viéndose ésta obligada á hacer uso de las armas, resultando un muerto. El que hacía de jefe herido y dos prisioneros con cuatro carros, sus yuntas y carga de seis. El Capitan tuvo noticia por telégrafo y con fuerza del puesto de Torrelavega se trasladó al sitio de la ocurrencia, pues nuevamente pretendian atacar á los guardias. El jefe de a provincia sale para aquel puesto en el tren de mercancías.

Leon 10. — Correo de Madrid llegó con una hora de retraso por toma de aguas traccion y cruces.

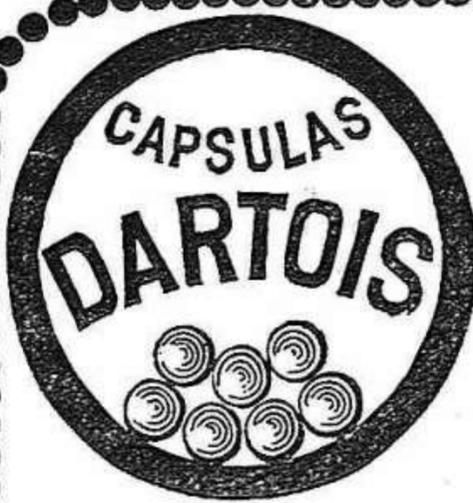
Villanueva y Geltrú 10. — Temporal de ayer tarde y noche anegó unas ocho barcas frente á esta rada, pudiéndose salvar hasta nueve tripulantes. Faltan unos quince hombres. Van recogidos tres cadáveres. Las autoridades prestan auxilio. Continúa recio temporal. Se han iniciado suscripciones para socorrer á las familias de los náufragos.

Torredembarra 10. — A las cuatro de esta tarde naufragó en la barra de esta playa el laúd de la pesca del Bou «San Antonio», perdiéndose completamente y pereciendo dos tripulantes. Se han salvado el patron y un tripulante, gracias al auxilio prestado por Juan Valls, Pablo Rovira, Pablo Llorente, y Francisco Rovira quienes sin cuidarse del riesgo que corrian sus vidas se arrojaron al agua y llevaron á cabo su noble propósito. Otra barca fondeó en la bahía corriendo grande peligro. Fué imposible el auxiliarla por el fuerte temporal que reina.

Tarragona 10. — En Cambrils varó ayer tarde polacra goleta francesa Averiel surta en aquel puerto lográndose salvar toda la tripulacion.

M.

ANUNCIOS



CON CREOSOTA DE ALQUITRAN DE HAYA

Unico remedio
podiendo evitar ó
curar la

TISIS

Este medicamento no debe confundirse con la creosota ordinaria que hacen con la hulla. — Ha sido experimentado en los hospitales con sorprendentes resultados contra las: TOS, REUMA, CATARROS, ASMA, OPRESION, BRONQUITIS CRONICA, DEBILIDAD DEL PECHO.

A fin de evitar las falsificaciones, exigir el sello del Gobierno francés, en cada frasco. — Precio 14 reales. *Fabricacion: PARIS, 105, Rue de Rennes.* — Deposito en *MADRID, Compo Ibero universal, 52, Preciados,* y en las princip. farmacias

En la HOJALATERIA DE JOSÉ TONOLA se construyen pilas para aceite de todas cabidas y todo lo perteneciente á dicho ramo.

En la calle de Pedro IV, núm. 11, se cosen palas, montas, perneras de pantalon, etc., etc., propio para los maestros zapateros.



LA ZARAGOZANA

SASTRERIA DE

ANGEL BROTO

Sin competencia posible
en esta capital.

Temporada de invierno
de 1886 á 87.

Se ha recibido un inmenso surtido en géneros de lana para la confeccion de trajes de caballero.

Trajes novedad desde 20 pesetas á 60.

Trajes alta novedad clase superior de 70 á 150.

Capas bandas inferiores de 35 á 80.

Capas bandas felpa de seda de 80 á 300.

Gabanes de cuantos precios y gustos se deseen.

Córtes pantalon género del país de 7 á 25.

Córtes pantalon extranjeros de 21 á 48.

Chalecos fabricacion especial á 28.

Grancés, chinchillas, astracanes, elasticotines.

Gergas, vicuñas, merinos, rizos en colores y cuanto se fabrica para el ramo de sastrería se encuentra en este establecimiento.

La mejor garantía de esta casa es el número de prendas que despacha al año.

NO SE ABRE EN DIAS FESTIVOS.

ACEITE DEL HIGADO DE BACALAO

CLARO Y ROJO.

Recibidos directamente de Noruega, que es superior al de Terranova y otras procedencias.—En frascos desde 4 á 12 reales.

PASTILLAS PECTORALES

Eficaces para combatir toda clase de tos.—Caja, 6 reales.

Farmacia de D. Carlos Camo, Ramiro el Monge,
(ántes Correría) 30.



TARJETAS DE TODOS TAMAÑOS



se hacen en esta Imprenta.

En la calle de Mozárabes, núm. 17, se arrienda una casa con tienda; darán
razon Ramiro el Monge 34 y 36.

LAS MAQUINAS **SINGER** PARA COSER

SON INDISCUTIBLEMENTE LAS MÁS POPULARES

¡¡Venta anual: más de 600.000 máquinas!!

TODOS LOS MODELOS

À PESETAS 2'50 SEMANALES

Al contado: 10 por 100 de descuento

ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO

PÍDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS QUE SE DAN GRATIS

Sucursales en todas las capitales de provincia.

25, Coso alto, 25

HUESCA.

Toda máquina «SINGER» lleva esta marca de fábrica en el brazo 

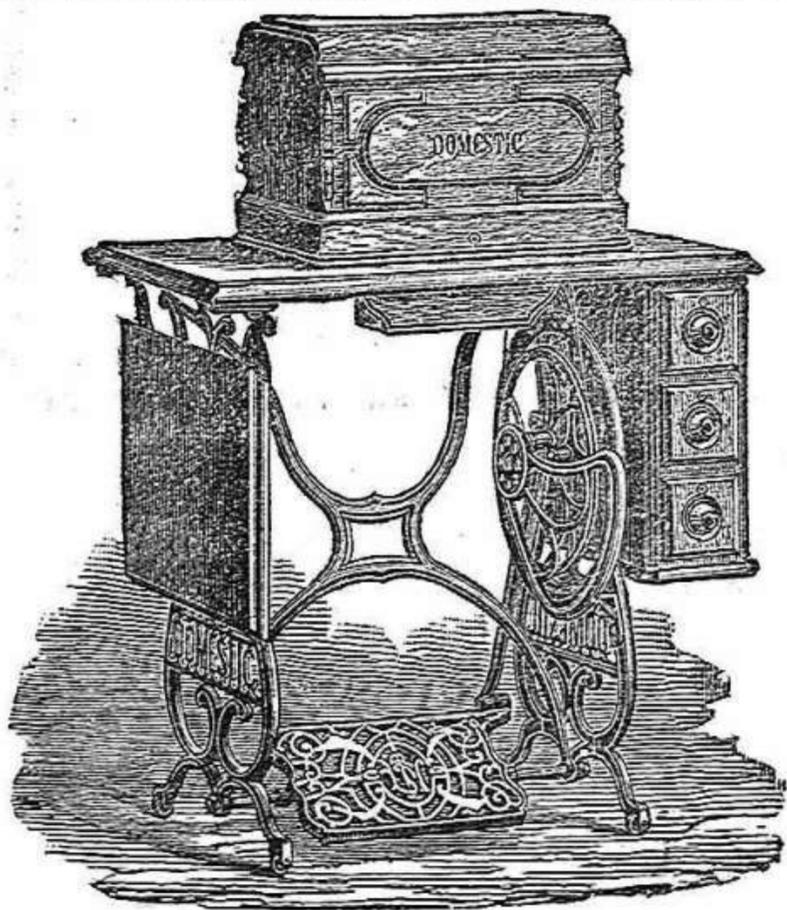
Para evitar engaños cuídese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

MUCHO CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES
é imitaciones alemanas.



Se vende un carrito-tartana cómodo de seis asientos, caballo y arreos, todo con garantía y en el mejor estado. D. Pedro Juan Miret, Coso alto, 48, 3.º, dará más detalles.

En la plaza de la Catedral, núm. 2, se desea comprar una CABRA que tenga leche fresca.



ROMUALDO BUENO

MAQUINAS PARA COSER

8, Coso bajo, 8,

HUESCA.

Se componen y cambian toda clase de máquinas.

Tambien se reciben encargos para sellos **CAUCHOU** (goma) sistema norte-americano.

Se remiten gratis catálogos ilustrados.

AVISO A LOS ENFERMOS DE LA VISTA

El Dr. oculista J. Iribarren, médico titular de Almudevar, tan conocido en toda la provincia por los muchos enfermos á quienes ha tratado y operado durante los últimos cinco años, pone en conocimiento del público que el día 15 de Noviembre y en adelante los días 1.º y 15 de cada mes, pasará á Huesca, estableciendo su consulta en la calle del Coso alto, número 9, desde las nueve á las doce de la mañana.

Los enfermos de la ciudad y sus pueblos limítrofes que están actualmente siguiendo su tratamiento, y en general cuantas personas quieran consultar sus procedimientos, pueden aprovechar dichos días á las horas y puntos designados, ahorrándose en muchas ocasiones molestias del viaje á Almudevar, en donde tiene el Sr. Iribarren su residencia habitual.

Se practican toda clase de operaciones de los ojos, párpados y vías lagrimales.

Asistencia gratuita á los pobres.

COSO ALTO 9, PRINCIPAL.—HUESCA.

Nota.—En el establecimiento de modas «La Camelia» situado en la misma casa (tienda) darán detalles en todo tiempo

TALLER DE ESTERERIA DE JOAQUIN ROIG

En este acreditado establecimiento encontrará el público un grande y variado surtido de esteras de todas clases, superiores y de gran novedad, á precios sumamente económicos.

El nuevo establecimiento se encarga de la colocacion y reforma de esteras y alfombrados con el mayor esmero y puntualidad.

Tambien encontrarán todo lo concerniente al ramo de estereria y un variado surtido en escobas, tanto de palo como de caña, al por mayor y menor, á precios reducidísimos.

Plaza de Santo Domingo, núm. 102, Huesca.

Se vende á voluntad de su dueño, una casa sita en esta ciudad, su calle de San Victorian, señalada con el núm. 3. En la imprenta de este periódico darán razon.

Mañana se dará principio á un fudre (pipa) de Coñac «fine Champagne» de primera clase con un veinte por ciento menos de su valor; se servirá desde un litro en adelante en el café Fornos.

VENTA.—Los que deseen interesarse en la compra de todas ó algunas de las fincas que se expresan á continuacion, sitas en los términos de Montmesa, podrán dirigirse á la calle de Alfonso de Aragon, núm. 20, piso 2.º en esta capital, donde darán razon:

Una viña y faja Labaderas.

Faja llamada de la Valsa y prado.

Campo llamado las Cañas.

Faja llamada de la Carrasca.

Pajar, era y hortal.

Artículos Morales, Científicos y Literarios

ESCRITOS POR

DON CASIMIRO GOMEZ VILDOSOLA

Colección publicada por sus hijos con un prólogo de

DON MODESTO CATALAN

Catedrático del Seminario Conciliar de la
Diócesis de Huesca.

Esta obra que ha sido juzgada favorablemente por la prensa local, considerándola como instructiva y amena, consta de un volumen en cuarto compuesto de 500 páginas próximamente de esmerada impresión, y se vende en rústica al ínfimo precio de DOS pesetas en la Librería Oscense, Coso bajo, 7, en la de D. Jacobo Maria Perez y en casa del autor, plaza de San Pedro, 5.



Corsetería de Encarnación Otal

LANUZA 10, 1.º

En este taller encontrará el bello sexo corsés elegantes, corsés-fajas, y para niña, se hacen en 24 horas después de tomada la medida, desde 4'50 pesetas en adelante. Al mismo tiempo pone en conocimiento de las señoras, que en el mismo no se confeccionan para ningún comercio.

VENTA.—Se hace á voluntad de su dueño de un piano nuevo, otro usado y un billar de los buenos de Huesca. Dirigirse al café Fornos.

APLANCHADORA

En la calle del Coso alto, núm. 54, piso 3.º, se plancha con lustre y se enseña á dar brillo á la ropa. Esmero y economía.

DENTICINA INFALIBLE

DEL PALACIO LABORATORIO DE P. F. IZQUIERDO

Premiada con medalla de oro y plata.

Este medicamento es el gran suceso de la infabilidad específica, y le encontrareis en cuatro mil farmacias de España á tres pesetas caja, y el único autor FERNANDEZ IZQUIERDO la remite por correo por seis reales.

Ni un sólo niño muere de la dentición si se usa oportunamente y los salva en la agonía, los descanija, los robustece, les quita la alferecía, los accidentes de la dentición penosa, la diarrea que les aniquila, las pupas de la boca, los peligros que se multiplican y reaparece la baba, cesan las convulsiones y no hay madre que desconozca el gran valor de este medicamento que no tiene rival ni sustituto. Lleva el retrato y firma del autor, y al por mayor plaza de la Villa, 4, y al por menor Sacramento, 2, Madrid, y en Huesca, ob-
ticas de Rayon, Camo y otras.

LA EQUITATIVA

Sociedad americana de seguros mútuos sobre la vida fundada en el año 1859
Domicilio social: New-York, Broadway, 120

SUCURSAL DE ESPAÑA

Autorizada por R. O. de 10 de Octubre de 1882
Calle de Sevilla, 16, principal, Madrid.



BALANCE DE 1885.

Millones de duros.

Capital activo.	66.553.387
Ingresos.	16.590.053
Sobrante.	17.495.329
Nuevos riesgos en 1885.	96.011.378

Pagado á los tenedores de póliza desde su fundacion

Duros 99.622.831 duros

Una póliza de seguro de **LA EQUITATIVA** es el mejor empleo de dinero que en beneficio de nuestras familias podemos hacer. El ahorro por el método ordinario es deficiente porque puede perderse el factor vida. Por eso el seguro de vida es más eficaz. Desde el momento que se paga el primer premio de una póliza de seguro de **LA EQUITATIVA**, podemos congratularnos de haber hecho el abono de la suma por la cual hemos asegurado nuestra vida.

LA EQUITATIVA no tiene ninguna reclamacion en litigio.

LA EQUITATIVA es la única Sociedad de Seguros que expide **POLIZAS INDISPUTABLES**. Estas pólizas se pagan inmediatamente despues de recibidas en su oficina principal pruebas de su vencimiento, sin la demora que acostumbran otras compañías.

LA EQUITATIVA reparte la totalidad de sus beneficios entre los tenedores de sus pólizas.

Pólizas de vigor de LA EQUITATIVA en 1.º de Enero de 1886

Duros 257.333.246 duros

Delegados y Agentes en todas las provincias.

Representante en Huesca, D. JUAN RIVERA, Coso alto, 41, principal.

Sub-Agente para toda la provincia, D. Pablo Sopena.

ULTIMA HORA.

(Servicio telegráfico especial de LA CRÓNICA.)

Madrid 10, 10'45 mañana. (Núm. 1034.)

La procesion del Corredor verificada en Lóndres no ha tenido las consecuencias que se temían.

Han sido condenados otros 87 militares en consejo de guerra á reclusion perpetua.—M.

Madrid 11, 3,20 mañana. (Núm. 82.)

Sobranje ha elegido al trono de Bulgaria á Waldemar de Dinamarca.

Se ha descubierto en Cuba una «irregularidad» que asciende á ocho millones de pesos.

Han sido detenidos por esa causa once individuos, entre ellos al Tesorero.

Se dice que en el último consejo celebrado, se acordó el relevo de los regimientos de Garellano y Albuera.—M.

Imp. de la Viuda é hijos de Castanera.